UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Dirección de los Institutos de Investigación



Bases del "I CONGRESO INTERNACIONAL

DE INVESTIGACIÓN"

EN HOMENAJE AL

DR. JULIO MAYTA QUISPE



"I CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN" EN HOMENAJE AL DR. JULIO MAYTA QUISPE

PRESENTACIÓN

El Vicerrectorado de Investigación por medio de la Dirección de Institutos de Investigación, se complacen en presentar el "I Congreso Internacional de Investigación" en Homenaje al Dr. Julio Mayta Quispe, evento que ayudara a catalizar el avance del conocimiento, fomentar la colaboración, difundir resultados, promover el aprendizaje y generar impacto tanto en la comunidad científica de la Universidad Nacional del Altiplano como en la Sociedad Puneña en general; cabe señalar que, es fundamental para comunicar la importancia y relevancia del evento tanto a los estudiantes como a los docentes.

Este Congreso es un espacio de intercambio sobre las prácticas, metodologías, conocimientos e investigaciones en el ámbito de las diferentes áreas de conocimiento. Surge con el fin de debatir las temáticas más relevantes del área que adquieren principal importancia en la actualidad. El presente congreso será un evento importante en el ámbito académico y científico, donde investigadores y expertos de diferentes países se reúnen para compartir y discutir los avances en sus áreas de estudio o conforme las líneas de investigación de la Universidad Nacional del Altiplano Puno.

I. BASES LEGALES

- ✓ Constitución Política del Estado
- ✓ Ley N° 30220, Ley Universitaria
 - Artículo 6.5 Realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanística la creación intelectual y artística.
 - Artículo 6.6 Difundir el conocimiento universal en beneficio de la humanidad.
 - Artículo 8. Autonomía universitaria (8.5)
 - Artículo 49. Financiamiento de la investigación
- ✓ Estatuto Universitario UNAP 2023
 - Artículo 74.

II. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL.

✓ Facilitar un espacio de encuentro y difusión del conocimiento científico entre investigadores, académicos, profesionales y estudiantes, con el propósito de promover el avance de la investigación en la Universidad Nacional del Altiplano Puno, fomentando la colaboración internacional, contribuir al desarrollo y aplicación de soluciones innovadoras en beneficio de la sociedad.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- ✓ Proporcionar un espacio para la presentación de investigaciones originales y de alta calidad en el campo de la Universidad Nacional del Altiplano Puno.
- ✓ Facilitar el intercambio de conocimientos y experiencias entre investigadores, académicos y profesionales de diferentes universidades nacionales e internacionales, promoviendo la discusión y el análisis crítico de los trabajos presentados.
- ✓ Fomentar la colaboración y establecer redes de investigación entre los participantes, con el objetivo de promover futuras colaboraciones y proyectos conjuntos.
- ✓ Ofrecer conferencias magistrales a cargo de destacados expertos internacionales, abordando temas relevantes y actuales en las líneas de investigación de la Universidad Nacional del Altiplano Puno.
- ✓ Organizar sesiones temáticas o mesas redondas para abordar temas específicos de interés y debatir sobre los avances y desafíos en esas áreas.
- ✓ Promover la participación activa de estudiantes e investigadores jóvenes, proporcionando un espacio para presentaciones de pósteres y oportunidades con profesionales establecidos.
- ✓ Impulsar la divulgación y transferencia del conocimiento generado en el congreso hacia la sociedad, con el objetivo de contribuir al desarrollo social, económico, cultural y científico.
- ✓ Evaluar la calidad y relevancia de los trabajos presentados a través de un comité científico riguroso, garantizando la excelencia académica del evento.
- ✓ Establecer alianzas con instituciones académicas, entidades gubernamentales y organizaciones relacionadas para fortalecer la proyección y el impacto del congreso nacional e internacional.



✓ Realizar encuestas y obtener retroalimentación de los participantes para evaluar la satisfacción y la efectividad del congreso, con el objetivo de mejorar futuras ediciones.

III. DE LAS MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

- 3.1. Son modalidades de participación
 - a. Conferencias magistrales

Son exposiciones a cargo de los profesores investigadores, especialistas de reconocido prestigio.

- b. Ponencias.
 - Son exposiciones de temas libres de investigación.
- c. Mesas de trabajo.
 - Son reuniones para realizar un resumen y análisis de las ponencias.
- d. Asistencia.
 - Es la participación en las conferencias y ponencias.

IV. DE LOS PARTICIPANTES

4.1. Participantes

El presente evento denominado "I Congreso Internacional de Investigación" en Homenaje al Dr. Julio Mayta Quispe es dirigido a:

- ✓ Los Docentes de la Universidad Nacional del Altiplano.
- Los Alumnos de pregrado.
- Los Alumnos de posgrado.
- Investigadores y docentes externos.

La participación de los docentes investigadores de la UNA Puno y de los institutos de investigación de la UNA-Puno es obligatoria, quienes presentaran sus investigaciones a través de ponencias a los participantes del congreso en un tiempo máximo de 15 minutos.

V. DEL CONCURSO

5.1. Los docentes de la Universidad Nacional del Altiplano Puno, que no tengan la calidad de docentes RENACYT y que presenten sus ponencias serán considerados para el concurso del congreso.

VI. DE LOS JURADOS

6.1. Estará a cargo de un equipo que estará conformado por tres miembros externos (Investigadores RENACYT de otras instituciones o Universidades), los cuales evaluaran a los ponentes que no sean RENACYT.

VII. DE LAS FASES DEL CONCURSO

- 7.1. Cumplimiento de requisitos. Esta primera etapa estará a cargo de un evaluador externo (conformado por investigadores RENACYT de otras instituciones o universidades) y se verificarán estrictamente los siguientes requisitos:
 - Completar los formularios requeridos en su totalidad (anexo 2, 3 y 5).
 - Presentación del resumen: Debe tener un máximo de 300 palabras (ejemplo ANEXO
 3), presentados en PDF y en Word o Latex, teniendo la siguiente estructura:
 - ✓ Titulo
 - ✓ Autores
 - ✓ Afiliación (Facultad, escuela profesional, dirección y correo electrónico)
 - ✓ Introducción, planteamiento del problema, objetivos, materiales, métodos, resultados y conclusiones.

Los participantes que no cumplan con los requisitos serán descalificados y su trabajo se tendrá como no presentado. Pudiendo volver a presentarlo.

- **7.2.** Para la presentación de las ponencias (diapositivas), se tendrá en cuenta el siguiente orden:
 - ✓ Titulo
 - ✓ Autores
 - ✓ Filiación (Facultad, escuela profesional y correo electrónico)



- ✓ Introducción, planteamiento del problema, objetivos, materiales, métodos, resultados y conclusiones.
- ✓ Referencias bibliográficas
- **7.3.** Evaluación de la propuesta para concurso en el Congreso.

De las ponencias de investigaciones originarias por parte de los docentes (NO RENACYT) del "I CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN DR. JULIO MAYTA QUISPE" se seleccionara la mejor de cada área teniendo en cuenta su calidad académica científica y el mérito de sus integrantes priorizando aquellos que conduzcan a la generación de nuevos conocimientos o aplicaciones previstas con responsabilidad social y ambiental presentadas en los respectivos documentos.

Los factores que consideraran en la evaluación y calificación de las investigaciones se presentan en la tabla de calificación de la presentación de trabajos de investigación (ANEXO 4).

VIII. DE LA INSCRIPCIÓN

8.1. El costo de inscripción para los asistentes es el siguiente:

Docentes de la UNAP = S/100.00 soles
Alumnos de la UNAP = S/10.00 soles
Investigadores y docentes externos = S/150.00 soles
Alumnos externos = S/.30.00 soles



IX. DE LA CERTIFICACIÓN Y PREMIACIÓN

- 9.1. A los participantes asistentes se les entregará los certificados en la clausura del evento, los cuales serán firmados por el Vicerrector de investigación y el Director de Institutos de la Universidad Nacional del Altiplano, el mismo que tendrá una certificación equivalente a 40 horas, para la cual tendrá que tener una asistencia del 80%.
- 9.2. A la ponencia más destacado de cada área se le asignara el premio de S/.3,000.00 (Tres mil con 00/100 soles).

X. CONSIDERACIONES FINALES

Los docentes que presenten ponencias autorizan a la Universidad Nacional del Altiplano a publicar los trabajos de investigación presentados al concurso.

Los participantes que presenten sus trabajos de investigación lo hacen en plena aceptación y conocimiento de las presentes bases, de las obligaciones, derechos y prohibiciones que contiene, sin que pueda hacer alegaciones posteriores.

ANEXOS

ANEXO 1 ÁREAS Y ESCUELAS PROFESIONALES CONSIDERADAS PARA EL CONGRESO "I CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN DR. JULIO MAYTA QUISPE".

Tabla 1: Áreas de investigación de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

CIENCIAS DE LA INGENIERÍA	CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS BIOMÉDICAS	
Ingeniería Agronómica	Sociología	Medicina Veterinaria y Zootecnia	
Ingeniería Agroindustrial	Antropología	Enfermería	
Ingeniería Topográfica y Agrimensura	Ciencias de la Comunicación Social	Biología	
Ingeniería de Minas	Trabajo Social	Nutrición Humana	
Ingeniería Geológica	Derecho	Odontología	
Ingeniería Metalúrgica	Educación Secundaria	Medicina Humana	
Ingeniería Química	Educación Física		
Ingeniería Estadística e Informática	Educación Primaria		
Ingeniería Civil	Educación Inicial		
Arquitectura y Urbanismo	Arte		
Ciencias Físico Matemáticas	Ciencias Contables		
Ingeniería Agrícola	Administración		
Ingeniería Mecánica Eléctrica	Turismo		
Ingeniería Electrónica			
Ingeniería de Sistemas			
Ingeniería Económica			

ANEXO 2 FORMULARIOS DE POSTULACIÓN

Tabla 2: Formulario para la presentación del trabajo de investigación del autor.

Datos personales del autor:

Investigador RENACYT: SI () NO ()

Nombres y Apellidos		
Código de		DNI
Facultad / Escuela Profesional		
Domicilio		
Teléfono (s)		
Correo (s) electrónico (s)		
Nombre de la ponencia		
Resumen	(Subir archivo PDF)	(Subir archivo Word/Latex)
Declaración Jurada de Originalidad	(Subir archivo)	

ANEXO 3 ESQUEMA EJEMPLO DE RESUMEN (máximo 300 palabras)

NEMATODOS FITOPARASITOS ASOCIADOS AL CULTIVO DE CAFÉ (Coffea arabica L.) EN EL VALLE DE TAMBOPATA.

I. "NOMBRE DEL AUTOR".

¹Facultad de Ciencias Agrarias, Escuela Profesional de Ingeniería Agronómica Universidad Nacional del Altiplano. Av. Dirección 333. Puno, Puno-Perú.

E-mail:@unap.edu.pe

Los nematodos proveen servicios claves al suelo como la supresión de patógenos y mantienen la fertilidad del suelo, pero también están los nematodos Fitoparásitos que causan grandes pérdidas en los cultivos agrícolas, en este caso al cultivo de café (*Coffea arabica* L.), al impedir el paso de nutrientes y el normal desarrollo de la planta; ocasionando pérdidas en la producción del cultivo y alentando la proliferación de otras plagas y enfermedades. El objetivo del presente trabajo fue identificar los diferentes géneros de nematodos asociados al cultivo de café en el Valle de Tambopata Puno- Perú. En donde se evaluaron ciento veintinueve 129 muestras de 3 provincias de la Región Puno. Los cuales fueron procesadas por el método de fluctuación centrifuga en solución de sacarosa para finalmente ser contados en un estereoscopio. En donde se llegó a identificar los siguientes géneros de nematodos Fitoparásitos: *Meloidogyne* spp., *Helicotylenchus* spp., *Pratylenchus* spp., *Xiphinema* spp., *Mesocriconema* spp., *Dorylaimus* spp., *Tylenchus spp.*, *Hemicycliophora* spp., *Mononchus* spp., y nematodos de vida Libre (99.9, 97, 16.7, 22.5, 55, 4.9, 1.7, 3.8, 7.7 y 98 % respectivamente). Se observó que los géneros: *Meloidogyne* spp. y *Helicotylenchus* spp., presentaron una mayor presencia de nematodos en las diferentes muestras analizada.

Palabras clave: Nematodos, Incidencia, Patógenos, Población

ANEXO 4 TABLA DE CALIFICACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN.

Tabla 3: Factores y ponderaciones para la evaluación de los trabajos de investigación en el congreso "I CONGRESO DE INVESTIGACIÓN EN HOMENAJE AL DR. JULIO MAYTA QUISPE".

De la Ponencia:

SECCIONES	CRITERIOS	PUNTAJE
TÍTULO	Indica con claridad y precisión el contexto de la investigación.	0 a 10
INTRODUCCIÓN	Planteamiento del problema y justificación de la investigación.	0 a 10
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	Describe una situación en cuestión que debe ser resuelto, es el punto de partida que da el enfoque y se obliga a centrarse en algo concreto	0 a 10
OBJETIVOS	Expresa con claridad las variables o los fines de la investigación.	0 a 10
MATERIALES Y MÉTODOS	Señala con claridad y precisión los materiales, y los métodos para conseguir los objetivos de investigación.	0 a 10
RESULTADOS	Indica los principales resultados que se busca obtener en el trabajo de investigación.	0 a 10
CONCLUSIONES	Indica la decisión o consecuencia que es fruto de estudio y examen de una serie de datos.	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	Lidontiticar la tuonto do la cual co ovtrao la intormación (Sogún I	
NUEVO CONOCIMIENTO	La investigación aporta nuevos conocimientos.	
APLICACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL O AMBIENTAL	ESPONSABILIDAD SOCIAL O	
TOTAL, MÁXIMO		

Declaración Jurada de Originalidad

Yo			, en mi condició	_, en mi condición de Docente Investigador de		
		ultiplano de la Escuela Profesional de		de	Facultad	
de, identificado con DNI					de resumen	
y "	ponencia,	que	lleva	por	título:	
investigacional de la extranje por lo que encontrada u omisión e de incump	" es un to no existe plagio/co ón (tesis, revista, tex e instituciones acadé ro. Dejo constancia de e no asumiré como as en medios escritos en el documento, así olimiento de esta de d Nacional del Altipla	pia de ninguna i cto, congreso, o s emicas, profesiona que las citas de o mías las opinio s, digitales o Interr como de las conr eclaración, me se	imilar) presentado pales, de investigació tros autores han si nes vertidas por fate y asumo la resprotaciones éticas y lometo a lo dispue	ecial de otro do por persona naturon o similares, en do debidamente terceros, ya sea onsabilidad de culegales involucrates on el reglar	ocumento de iral o jurídica n el país o en identificadas n de fuentes ualquier error das. En caso	
Puno,	_ de del 202	3				

Firma